XIII CONGRESO
MARÍTIMO PORTUARIO
GUATEMALA, 19 y 20 DE NOVIEMBRE 2018

Prácticas Exitosas

DESARROLLO PORTUARIO SOSTENIBLE Y PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL

Otto Noack Sierra
Director Ejecutivo

Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo
COCATRAM

© 2018

¿ QUÉ ES COCATRAM ?

Organismo especializado que forma parte de la Institucionalidad del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)

La Secretaría Técnica del **COMITRAN** es la Secretaría de Integración Económica Centroamericana

COCATRAM

Carácter Permanente, **Directorio** propio y sede en la ciudad de Managua, Nicaragua Centroamérica

Responde a los lineamientos y políticas del **Consejo de Ministros** responsables del Transporte en Centroamérica **(COMITRAN)**

© 2018

REDES PERMANENTES

XIIICONGRESO MARÍTIMO PORTUARIO
GUATEMALA, 19 y 20 DE NOVIEMBRE 2018

REPICA
Reunión Portuaria del Istmo Centroamericano

REDMARPOR
Red de Estadísticas Marítimo Portuarias

ROCRAM-CA
Red Operativa de Cooperación Regional de Autoridades Marítimas de C.A y República Dominicana

REDCAFOR
Red de Centros de Formación y Capacitación

RED REGIONAL PROTECCIÓN PORTUARIA

© 2018

PROYECTOS

Estrategia Marítimo Portuaria Regional Centroamericana (EMPRCA) y Planes de Acción

Proyecto de Gestión Ambiental Portuaria

Apoyo técnico: Planes Nacionales de Contingencia - Convenio OPRC

Mapas de Sensibilidad Ambiental

© 2018

EMPRCA Componente 6:
ESPACIOS MARINOS y COSTEROS

Asegurar la protección, preservación, conservación y explotación sostenible de las zonas costeras, espacios marítimos y los recursos naturales en el mar.

© 2018

DR-CAFTA

Programa de Cooperación Ambiental

© 2018

© 2018

© 2018

Objetivos del CAFTA-DR, TPC

XIIICONGRESO MARÍTIMO PORTUARIO GUATEMALA, 19 y 20 DE NOVIEMBRE 2018

- Estimular la expansión y diversificación comercial
- Eliminar los obstáculos al comercio y facilitar
- Promover condiciones de competencia leal
- Aumentar sustancialmente las oportunidades de inversión

© 2018

Disposiciones del CAFTA-DR y TPC sobre el Derecho Ambiental

XIIICONGRESO MARÍTIMO PORTUARIO GUATEMALA, 19 y 20 DE NOVIEMBRE 2018

Capítulo Protección Ambiental

No aporta medidas o procedimientos

Compromete a los estados a cumplir las leyes nacionales e internacionales

Se basa en el fortalecimiento para cumplir las leyes ambientales

© 2018

El Medio Ambiente en los Puertos

Creciente globalización de la economía

Los Puertos: núcleos industriales de primera magnitud

Presión social de las áreas metropolitanas

PROBLEMÁTICA MEDIOAMBIENTAL

Exigencias legislativas

© 2018

FOGAP - PROPÓSITOS

Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Portuaria en Centroamérica

XIIICONGRESO MARÍTIMO PORTUARIO GUATEMALA, 19 y 20 DE NOVIEMBRE 2018

✓Identificar los niveles de implementación de los controles para la Gestión Ambiental Portuaria y facilidades de recepción portuaria, FRP.

✓Reducir la contaminación marina a través del desarrollo y establecimiento de las Unidades de Gestión Ambiental Portuaria y adecuadas FRP.

✓Implementación efectiva del Código de Conducta Ambiental Portuaria de Centro América, "Libro Verde" en cumplimiento del Convenio MARPOL para la disposición de desechos de los buques.

© 2018

FOGAP - PROPÓSITOS

Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Portuaria en Centroamérica

XIIICONGRESO MARÍTIMO PORTUARIO GUATEMALA, 19 y 20 DE NOVIEMBRE 2018

- ✓Generar las acciones para minimizar los obstáculos en el establecimiento de FRP.
- ✓Desarrollar las capacidades FRP.
- ✓Crear una Base de Datos Regional de las FRP de acuerdo a las guías OMI.
- ✓Guías para convertirse en "Puerto Verde".

© 2018

FOGAP - PROPÓSITOS

Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Portuaria en Centroamérica

XIII CONGRESO MARÍTIMO PORTUARIO GUATEMALA, 19 y 20 DE NOVIEMBRE 2018

- ✓Guías para convertirse en "Puerto Verde".
- ✓Desarrollo de *Planes de Puerto* para aire limpio y agua.
- ✓Resaltar las Practicas Sostenibles para el diseño, desarrollo y operación portuaria.
- ✓Participación y Educación de la Comunidad sobre el puerto

© 2018

En General, el Proyecto busca

Fortalecer las instituciones para el cumplimiento e implementación efectiva del Convenio MARPOL, legislación ambiental y el "Libro Verde" Condigo de Conducta Ambiental Portuaria de Centro América enfocados en las Unidades de Gestión Ambiental Portuaria y el establecimiento de FRP adecuadas y una guía para convertirse en "Puerto Verde".

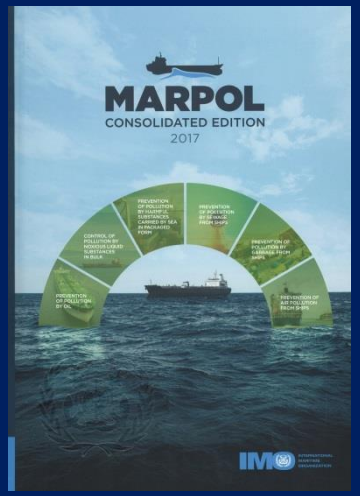

+

+ **UGAP** +

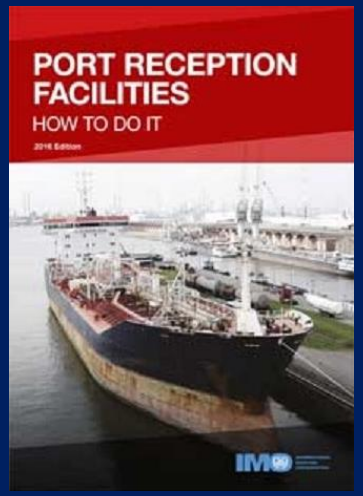

© 2018

Aporte de:
María del Rosario Miranda

Dentro de mis consideraciones , cada instalación Portuaria debe al menos realizar las siguientes acciones:

1. Plan de Acción para minimizar la contaminación de: Agua, Aire y Suelo. Basado en cumplimiento de Ley de acuerdo al país.
2. Programa de Gestión de los desechos sólidos generados dentro de la Instalación.
3. Programas de Educación Ambiental (reciclaje, segregación o separación y disposición final).
4. Programas de Capacitación e implementación de puntos de acopio de basura reciclada.
5. Optimización de los recursos tecnológicos a una cultura de cero papel (No imprimir); uso de intranet y correos institucionales.
6. Buenas Practicas de sensibilización en puestos de trabajo, en el uso de agua y energía eléctrica. Lo indicado por experiencia se puede hacer y lo importante No dejar de tener Programas de Seguimiento y medición de cumplimiento. Y si todo esto está como Normativas Portuarias ya sea por cumplimiento de Normas y Certificaciones Ambientales o simplemente iniciativas y exigencias por normativa ambiental Ej. CÓDIGO DE AMBIENTAL PORTUARIA.

© 2018

GRACIAS...!

www.cocatram.org.ni